



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 02-2025-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA
EN GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y BIODIVERSIDAD – NECESIDAD TRANSITORIA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

CÓDIGO: 2. ESPECIALISTA.GCB.UFGI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	APTO/NO APTO
1	SANCHEZ MOSQUEDA DAISY DE FATIMA	22	APTO
2	MAGAN ROEDER JULIO ENRIQUE	20	APTO
4	SALAS GUERRERO MARCOS	SIN PUNTAJE	NO APTO (*)
3	ORELLANA GUTIÉRREZ CAYO LEONIDAS	SIN PUNTAJE	NO APTO (**)
5	BARROS DUNNING MARIANA SOFIA	SIN PUNTAJE	NO APTO (***)

(*) No sustenta al menos un requisito mínimo obligatorio (formación, experiencia y/o capacitaciones).

(**) No registra al menos un requisito mínimo obligatorio (formación, experiencia y/o capacitaciones).

(***) De acuerdo al numeral VII. DE LA POSTULACIÓN, de las bases de la convocatoria: "Sólo se aceptará la postulación a una sola plaza vacante. Será descalificado aquel postulante que postule a más de una plaza."

INDICACIONES:

1. Los postulantes declarados APTOS recibirán, en el correo electrónico declarado en su Ficha de Postulación, un enlace de acceso a una sala Zoom y un enlace de acceso a la prueba de Evaluación de Conocimientos, este ultimo será habilitado unicamente en la fecha y hora de Inicio más abajo señaladas; dichos enlaces podrán ser remitidos hasta 1 hora antes de la evaluación.
2. El postulante deberá ingresar a la sala Zoom 10 minutos antes para su correcta identificación (obligatorio presentar su DNI en físico). En caso el postulante no valide su identidad y/o no mantenga su cámara encendida mientras realiza la evaluación será descalificado.
3. Se brindarán cinco minutos de tolerancia para el ingreso a la sala Zoom; posterior a ello no se admitirá a ningún postulante en la sala y quedará descalificado.
3. La prueba de Evaluación de Conocimientos consta de **15 preguntas de opción múltiple**. Cada pregunta tiene un valor de dos puntos. La pregunta mal contestada no acarrea puntaje en contra.
4. El formulario se inhabilitará transcurridos **30 minutos** desde la hora de inicio. El postulante debe asegurarse de clicar la opción "ENVIAR" ubicada al final de la prueba unicamente al terminar de marcar sus respuestas y antes del término de dicho tiempo. Si el postulante finaliza la evaluación y envía sus respuestas posterior a la hora de termino, visualizará un mensaje que indicará que el formulario está cerrado, siendo responsabilidad únicamente del postulante realizar el envío dentro del tiempo establecido.
5. Es responsabilidad del postulante revisar su correo electrónico en todo momento ante cualquier tipo de comunicación que pudiera realizarse, así como garantizar la conectividad de sus equipos al momento de la evaluación, deberá contar con cámara y microfono habilitados en todo momento.
6. La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de **18**. Solo se admitirá para su cálculo las opciones que hayan sido registradas en la prueba, a través del sistema informático.
7. Los postulantes aptos para rendir la prueba de Evaluación de Conocimientos que no se presenten serán descalificados.

Etapas: Evaluación de conocimientos

Fecha: Miércoles 23 de abril de 2025.

Hora: 09:00 a.m. (Hora Exacta)